



**UNION
FEDERAL
DE POLICIA**
Relaciones Institucionales y Prensa

Plaza de Carabanchel , 5
28025 - Madrid
Fijos: 91 525 85 11
Fax : 91 322 57 15

Miembro de:



BASTA DE ODIO: IONE BELARRA CRUZA LA LÍNEA ROJA CONTRA LA POLICÍA NACIONAL

Acusar sin pruebas es difamar: exigimos a Belarra que rectifique o responda ante la justicia

La UFP denuncia las declaraciones de Ione Belarra como un ataque intolerable, falso y ofensivo a la Policía Nacional.

La Unión Federal de Policía (UFP) quiere mostrar su más enérgico rechazo a las recientes declaraciones de Ione Belarra, en las que acusa a la Policía Nacional de realizar “redadas racistas en cada parada de metro, en cada calle de este país”.

Ante la falta de discurso político creíble, la portavoz recurre al insulto sin pruebas y a poner trabas al trabajo policial en una sociedad que vive un momento de crispación en el que NADA ayudan sus declaraciones.

Estas afirmaciones son rotundamente falsas, irresponsables y profundamente ofensivas, y constituyen un ataque directo a la profesionalidad, neutralidad y vocación de servicio público de los hombres y mujeres que integran la Policía Nacional.

La Policía Nacional no realiza redadas racistas. Cumple la ley con rigor y bajo supervisión judicial. Confiamos en el Estado de Derecho para que ponga freno a los insultos y difamaciones que traspasan la línea roja de la libertad de expresión. Porque bajo ese principio fundamental, no todo vale.

Insinuar lo contrario es alimentar un relato de odio injustificado, cuyo único objetivo es desacreditar y deslegitimar la labor policial ante la opinión pública.

Pero no es la primera vez. La señora Belarra vuelve a poner trabas al trabajo policial con acusaciones sin fundamento, desautorizando una vez más a los servidores públicos que garantizan la seguridad de todos los ciudadanos, sin importar origen, ideología o condición.

Desde la UFP tenemos claro el trasfondo: su discurso contra la Policía es puro oportunismo político. Ante la falta de propuestas reales, Ione Belarra recurre al viejo recurso del ataque a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para arañar algo de protagonismo mediático. Es una estrategia tan peligrosa como irresponsable.

Nota de prensa



La Policía Nacional no decide la ley, la ejecuta, con plena sujeción al ordenamiento jurídico y con la supervisión de los jueces y tribunales, como no podría ser de otra manera.

Existen mecanismos de supervisión y denuncia para cualquier actuación irregular. Acusar de racismo a toda una institución por prejuicio ideológico es difamar. Y quien lo hace, no busca justicia, sino rédito político.

Desde esta organización sindical exigimos una rectificación pública inmediata por parte de la Sra. Belarra y solicitamos al resto de fuerzas políticas y al Ministerio del Interior que defiendan con claridad y sin ambigüedades el trabajo de quienes garantizan la seguridad en nuestras calles.

No nos vamos a quedar quietos ante tanto oído e inquina hacia la Policía Nacional:

- ◆ **Presentaremos queja formal ante la Mesa del Congreso de los Diputados.**
- ◆ **Solicitaremos a los grupos parlamentarios una pregunta oficial para que Ione Belarra explique y justifique sus acusaciones.**
- ◆ **Elevaremos denuncia ante la Fiscalía por posibles delitos de odio e injurias contra institución del Estado.**

Somos plenamente conscientes de que Ione Belarra goza de aforamiento como diputada, y que sus declaraciones pueden estar amparadas por la inviolabilidad parlamentaria. Sin embargo, eso no le otorga carta blanca para lanzar acusaciones tan graves como falsas contra una institución del Estado. El privilegio del escaño no debe convertirse en escudo para la difamación ni en plataforma para el ataque sistemático contra quienes protegen a diario a todos los ciudadanos. La impunidad política no puede justificar el desprecio institucional.

Aun con todo ello, desde la Unión Federal de Policía actuaremos con determinación y rigor para defender el honor, la dignidad y la profesionalidad de todos los policías nacionales, y lo haremos en todas las instancias que el Estado de Derecho nos permita.

Policías que defienden policías

Unión Federal de Policía

22/07/2025